

San Jacinto, 20 de Setiembre del 2021

RESOLUCION

Nº 168/21

ACTA Nº 16

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre combustible que siempre se necesita comprar.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que es necesario ese combustible para cortadoras de césped para el corte de pasto en el Estadio Municipal, en la Avda y otros espacios públicos del Mpio., para la camioneta, tractores, etc. el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 12.000,00 para esos gastos.

El Concejo Resuelve.

1) Autorizar el gasto de \$ 10.090,00 en Petrobras San Jacinto.

2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.



Nicolás Cabrera
Concejal



Adriana González
Concejal

